

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
Republica Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 02 SEP 2013

VISTO la nota presentada por el Director de Ceremonial y Protocolo. Dn. Romualdo ZALAZAR categ. 24 PAyT, Y

CONSIDERANDO

Que en la misma pone en conocimiento que ha sido invitado a participar del 11 "FORO INTERAMERICANO DE CEREMONIAL" que se desarrollará entre los días 6 y 9 de noviembre del corriente año en los Salones del Hotel LAFFAYETTE de la ciudad de Guadalajara-México.

Que desde esta Presidencia se autoriza solo la extensión de pasaje por los tramos USH-BUE-USH (ida 05/09/13 regreso 10/09/13) y la liquidación de TRES (3) días de viáticos nacionales al agente ante mencionado.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR al Director de Ceremonial y Protocolo agente categ. 24 PAyT, Dn. Romualdo ZALAZAR, a participar del 11 "FORO INTERAMERICANO DE CEREMONIAL", que se desarrollará entre los días 6 al 9 de noviembre del corriente año en los Salones del Hotel LAFFAYETTE de la ciudad de Guadalajara-México, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR la extensión de pasaje por los tramos USH-BUE-USH (ida 05/09/13 regreso 10/09/13) y la liquidación de TRES (3) días de viáticos nacionales al agente mencionado en el artículo precedente, de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, comunicar a la Secretaría Administrativa. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

422 / 13

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia